

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Viernes 21 de Diciembre de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA LUCHA EN EL FRENTE ITALIANO

IMPORTANTE DISCURSO DE LLOYD GEORGE

NUEVA TÁCTICA

Es el punto que cuando los alemanes atacaron en Occidente, no lo harán siguiendo el sistema que aplicaron en Verdun. La batalla será más corta, pero mucho más sangrienta. Habrá un choque espantoso, seguido de una presión continua. Probablemente se registrará una ruptura táctica. Las reservas aliadas acudirán a taponar la brecha. Las reservas del atacante a empujarla. Durante quince días, ó tres semanas a lo sumo, morirán los hombres a docenas de millares, y cientos de baterías cesarán de hacer fuego. Si pasado ese tiempo, los francoingléses, bien donde estén ahora, bien algo más atrás—que sustancialmente es lo mismo—han reformado su línea y la mantienen sólida, habrá acabado con una derrota germana la pugna más grande de la Historia.

En esos quince ó veintidós días deberán los teutones romper estratégicamente, en un ala de sus adversarios, coger cientos de miles de prisioneros, y llegar a un objetivo moral—Ipres, Verdun, Chalons, Soissons, Reims, etc.—sino a un objetivo militar y político de los que marcan las victorias decisivas.

Según las noticias que tenemos acerca de los movimientos de las tropas alemanas, Hindenburg, en vez de dedicarse a las concentraciones de unidades, se dedica en Occidente al aumento de los efectivos de las mismas.

Y es natural que proceda así si medita una ofensiva á fondo. Las divisiones alemanas habían sido reorganizadas con arreglo á las necesidades de la guerra de trincheras. Tenían poca infantería—de 6 á 1000 fusiles—y muchos ametralladores, artilleros, ingenieros, etc.

Mas para acometer, asaltar, hendir, ampliar los boquetes hechos en las defensas enemigas y rechazar los contraataques, se precisaban regimientos muy nutridos, columnas muy densas y profundas, capaces de prolongados esfuerzos penosísimos, de acciones porfiadas y violentas.

El Kronprinz, en Verdun, cuando vio que fracasaba el empuje primero, recurrió al sistema del martilleo. Cada tres ó cuatro días asestaba un golpe. Relevaba sus divisiones con mucha frecuencia y de ese modo los franceses lograban respiros que les permitían doblar su capacidad defensiva y acumular batallones para las respuestas tácticas.

Si Hindenburg necesita inflar sus divisiones esqueléticas, cubrir la armazón con carne nueva—carne de cañón, buena para la matanza!—asegurarse continuaciones persistentes del choque inicial...

Y qué harán los aliados para resistir una ventaja ó á lo menos con las menores pérdidas posibles?

Si es violada la neutralidad helvética, habrá de efectuarse cambios de frente muy venturados y peligrosos y sufrirán las consecuencias de la sorpresa estratégica y tendrán que remediar estas consecuencias maniobrando con extraordinaria rapidez y decisión. Si los alemanes empujan una batalla normal y se precipitan á cientos de miles sobre el frente aliado, el método de Petain y Haig habría de consistir en una mezcla sabia de la defensiva granítica—á lo Verdun—en el punto atacado y de los contraataques laterales llevados al último extremo de la violencia.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 21.—Comunicado de las tropas de la noche.—Actividad media de ametralladoras en el conjunto del frente y más en la región del bosque de Caubiers. En Lorena, un fuerte ataque alemán, deshecho por un violento bombardeo contra las trincheras francesas al Norte de Beillon, fracasado completamente. Los alemanes dejaron numerosos cadáveres sobre el terreno. En la Alta Alsacia los franceses han rechazado un importante golpe de mano alemán, efectuado contra sus posiciones de Pluckerwald (Sudeste de Altkirch).

Durante el día 19 aviones alemanes han arrojado bombas en la región de Dunkerque y de Calais. Hubo cuatro muertos y diez heridos. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 20.—Fracasaron numerosos ataques italianos contra el monte Asolone al Oeste y Este de las posiciones conquistadas recientemente. En otros teatros de la guerra nada nuevo. (S. H.)

Inglaterra.—Poldhu, 20.—Parte de la tarde durante la noche fué rechazado un desembarco de incursión enemigo al Sudeste de Guemappe (Sudeste de Arras). Otros desembarcos enemigos atacaron dos de nuestros puestos en las proximidades de Avion. Los nuestros soldados resultaron heridos por el enemigo cerca de Passchendaele; 14 prisioneros y cuatro ametralladoras. El enemigo demostró considerable

actividad en las cercanías del bosque de Ploensterst y del bosque del Polignon. Hoy hubo gran actividad aérea en el frente septentrional británico, y con resultados muy satisfactorios para nosotros. Fueron destruidos nueve aeroplanos alemanes y tres derribados sin gobierno. Después de anochecer, nuestros aeroplanos bombardearon el aeródromo de Saint-Denis Westren, de Roulers, de Lichtdrvelde y las estaciones de Thourout, Ledeghem, Cambrai y Menin. La escuadrilla aérea australiana está haciendo muy buena labor. Una incursión intentada ayer noche al Sudeste de Laventie fué rechazada por las tropas portuguesas. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 20.—Parte de la noche.—El enemigo hizo una incursión esta mañana temprano en uno de nuestros puestos al Noroeste de Hargicourt, y esta tarde protegido por la niebla, consiguió capturar uno de nuestros puestos avanzados al Este de Messines. Otros destacamentos de incursión enemigos que intentaron durante el día aproximarse á nuestras líneas al Noroeste de Armentieres y al Norte de la carretera de Menin fueron rechazados por nuestro fuego. Cogimos unos cuantos prisioneros y una ametralladora. También hicimos algunos prisioneros más y causamos numerosas bajas al enemigo á raíz de encuentros entre patrullas, ayer noche, al Sudeste de Cambrai. Nuestra artillería y la del enemigo han demostrado hoy actividad en el sector de Bullecourt. La artillería enemiga ha demostrado actividad creciente al Sudeste de Ipres. (T. S. H.)

Italia.—Roma, 20.—Ayer por la tarde, después de una violenta preparación de artillería, atacó el enemigo entre el Brenta y el Piave en el frente de Tasson del Col dell Orso, pero fué completamente rechazado con sangrientas pérdidas. Un destacamento que intentó asaltar la montaña de 1.600 metros, inmediata al monte Sorarolo, fué rechazado inmediatamente. En el valle de Concai atacó el enemigo un reducto, sin lograr ocuparlo. Sobre la meseta de Asiago, frecuentes duelos y gran actividad de artillería. Al Sur de Sasso Rosso rechazamos un ataque contra nuestras posiciones avanzadas, apoderándonos de algunos prisioneros. En Piave Vecchia y al Sur de Gradenigo, intensos combates locales y varias tentativas de cruzar el río, que fracasaron por completo. En Quattro Case y en la cabeza de puente de Cavazzuchetta hubo violentos encuentros en las posiciones avanzadas. En Cortellazzo atacó el enemigo, con numerosas fuerzas, una cabeza de puente; pero fué rechazado, dejando en nuestro poder 35 prisioneros. Derribamos un aparato enemigo, y otro aeroplano cayó sin gobierno. (Agencia Radio.)

Portugal.—Londres, 20.—Comunicado portugués.—Una incursión del enemigo anoche al Sur de Laventie fué rechazada por las tropas portuguesas. No ha ocurrido nada digno de mención, aparte de los combates de artillería enemigos en las cercanías de Passchendaele. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Declaraciones de Lloyd George.—Londres, 20.—Lloyd George ha pronunciado en la Cámara de los Comunes un importante discurso, cuyos principales extremos damos á continuación:

Sobre la situación de la Marina y el comercio, dijo que el tonelaje está por completo requisado. La construcción naval excede á la de 1913. La disminución del tonelaje es de un veinte por ciento, y las pérdidas han sido de un seis por ciento sobre las importaciones del año último. La destrucción de submarinos ha aumentado. Es difícil predecir cuáles serán las consecuencias de la organización rusa. El único éxito que han tenido los alemanes ha sido el de la sorpresa, que analizada detenidamente resulta que les ha causado una pérdida de cien mil prisioneros, importantes posiciones y varios centenares de cañones.

Si el ejército ruso hubiese desarrollado el plan de sus generales, á esta hora el orgullo del imperialismo alemán estaría humillado. Los éxitos británicos en Palestina serán registrados por la historia del mundo. La entrada de los Estados Unidos en la política mundial es un acontecimiento de enorme importancia que influirá grandemente en el porvenir. Otro éxito importante ha sido el Consejo de Versailles.

Los fracasos italianos han agravado la situación militar, por lo que precisa que Inglaterra se imponga mayores sacrificios y refuerce su ejército durante el próximo año. El armisticio ruso es otro factor que ha aumentado la ansiedad de los aliados. Será necesario, pues, incorporar al ejército hombres que hasta aquí estuvieron exentos. Antes de someter el proyecto al Parlamento se entenderá el Gobierno con las Uniones de Trabajadores, y Geddés celebrará una conferencia con los jefes en la semana próxima.

Estos primeros meses serán los más difíciles, porque desaparece una gran Potencia, y otra no está aún suficientemente preparada. Las pérdidas inglesas no se elevan á un cuarto ni á un quinto de las pérdidas alemanas. Las reservas de efectivos representan más del doble de las de los alemanes y sus aliados. Respecto á los fines de guerra, el Gobierno inglés exige la completa restauración de los territorios invadidos y una compensación. El problema de las colonias alemanas será regulado por el Congreso Internacional de la Paz.

Los que están al frente de los territorios ocupados tendrán que tomar en consideración el sentimiento de los pueblos, puesto que sus aspiraciones deben ser el factor que determine el reglamento por que se han de regir en el porvenir. La Gran Bretaña entró en la guerra no para conquistar una sola pulgada de terreno que pertenezca á otros pueblos, sino para mantener sus compromisos. (Agencia Radio.)

Una negativa.—Londres, 20.—Lord Cecil ha declarado que es inexacto que los japoneses hayan desembarcado en Vladivostok. (Agencia Radio.)

El proceso contra Bolo pachá.—París, 20.—Bolo va á sufrir los últimos interrogatorios ante el juez. La instrucción será cerrada el sábado. (Agencia Radio.)

Muerto de un general.—París, 20.—Acaba de morir el general de división Arthur Gense, que fué jefe del Estado Mayor general del Ejército. (Agencia Radio.)

Un día sin carne por semana.—Londres, 20.—Se anuncia oficialmente que, á partir del 1.º de enero, habrá un día sin carne por semana en toda Inglaterra. (Agencia Radio.)

Un debate en la Cámara de los Comunes.—Londres, 20.—Ayer, en la Cámara de los Comunes, los pacifistas, con Ponsonby á la cabeza, han promovido un debate sobre los fines de la guerra. Todas las personalidades que han adquirido en el pacifismo una notoriedad poco envidiable, han tomado la palabra. Ponsonby dijo que los ministros ingleses no habían hablado nunca con suficiente claridad. Balfour contestó enérgicamente á los pacifistas y dijo que las declaraciones hechas por el Presidente Wilson eran idénticas á las manifestadas por los hombres políticos y por los principales pensadores británicos. Todas estas declaraciones preconizan prematuramente la organización de la Liga de las Naciones. La política del Gobierno ha sido expuesta muchas veces de la manera más clara y completa.

El principal fin de esta guerra es llegar á una paz segura y duradera, bajo cuya protección las naciones pequeñas y grandes puedan desarrollar sus ideas nacionales. Ponsonby adopta una política que corresponde exactamente á la mejor propaganda alemana, que consiste en hacer creer á Rusia que nuestro fin es el de la revolución rusa, y, dicho de otro modo, imperialista. No existe más justa tergiversación de los hechos. Cuando Ponsonby dice que la revolución rusa no encontró en Inglaterra ningún aliento, habla contra la verdad. La terminación de la autocracia rusa fué recibida con entusiasmo. Es un absurdo decir que el acuerdo de Constantinopla fué hecho con miras imperialistas. Ponsonby pretende que los fines de guerra de los aliados son oscuros, y en realidad, si existe alguna oscuridad, es por parte de las Potencias centrales, que no han hecho ninguna declaración sobre este asunto. Carson habló después y dijo que no era el abogado de la política vindictiva. Se niega á definir los cambios territoriales considerados como absolutamente esenciales ó los términos de la paz que podrán finalmente ser pedidos; pero está seguro de que la opinión británica no admitiría nunca que el Gobierno abandonase sus compromisos con los aliados. «Nuestro principal fin es la seguridad. Sean cuales fueren los cambios territoriales, deberán ser inmutables, y espero que nuestras relaciones con los aliados serán siempre estrechas y duraderas. Sería una gran ventaja para el mundo entero el que fuera cada vez más estrecha la alianza anglo-rusa. Esta política no es incompatible con la Liga de las Naciones. Pero antes de poder establecer esta Liga es necesario conseguir la victoria. Creo de todo corazón en el triunfo final, y por ello no vacilo en hablar á la Cámara con un tono de confianza.» (Agencia Radio.)

Ante la cooperación americana.—París, 20.—Se comunica la nota siguiente: «M. Clemenceau, Presidente del Consejo, ha decidido crear en su departamento una cooperación metódica de la ayuda americana. La intensidad creciente de esta cooperación en nuestro territorio, como así también el desarrollo que toman las organizaciones y servicios de nuestros aliados, reclamarán un esfuerzo de coordinación para hacer frente á los servicios de ambos ejércitos. En la Presidencia del Consejo se acaba de estudiar un proyecto para asegurar la centralización de la dirección general, creando una oficina central, bajo la autoridad del subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, que se encargará de facilitar las medidas de coordinación y ejecución, ya por servicios directos ya por delegados. Será un sistema completo de unión en el cual tomarán parte oficiales americanos, y que asegurará las relaciones entre todos los servicios.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los delegados para concertar la paz con Rusia.—Berna, 20.—El corresponsal en Berlín de la Gaceta de Francfort anuncia que Khulmann, que debía llegar hoy por la mañana á Berlín con el conde Hertling, está en esta capital desde ayer. Este regreso inesperado se explica por la llegada á Berlín del ministro turco de Negocios Extranjeros. Los delegados alemanes saldrán esta tarde con Khulmann para Brest-Litovsk, y al mismo tiempo lo harán también las delegaciones austro-húngaras, turca y búlgara.

Por otra parte, un despacho de Viena anuncia que el Gran Cuartel general austriaco estará representado por el general Cewicserios-Cassany, comandante del 23.º Cuerpo de ejército y ex agregado al Estado Mayor ruso durante la guerra ruso-japonesa. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Invitación á Lenine.—Petrogrado, 20.—Lenine ha sido invitado por Kuhlmann y Czernin á ir á Brest Litovsk, donde llegarán ellos mañana y fijarán la población en que se realizarán las negociaciones de paz. (Agencia Radio.)

Palabras de Trotsky.—Petrogrado, 20.—Trotsky ha declarado que reconocía que el negarse á dar cabida á los cadetes en la Constituyente era contrario á los principios constitucionales; pero «las leyes de la revolución son leyes excepcionales, impuestas por las necesidades». Los embajadores rusos en Tokio y Londres, Sres. Krupski y Novokov, respectivamente, serán llevados ante el Tribunal revolucionario por haber calumniado al Gobierno leninista, y si se niegan á ello, se les confiscará sus bienes. (Agencia Radio.)

Se han reanudado las relaciones comerciales entre Alemania y Rusia.—Berna, 20.—Según la Gaceta Berlinesa de la Bolsa, se va á reunir una Conferencia bajo la dirección de la banca del Imperio, para ocuparse de la situación del mercado alemán en la reanudación de relaciones comerciales entre Rusia y Alemania. El Banco del Imperio tiene gran interés en que la importación á Alemania de productos rusos no se haga en condiciones que acarreen depreciación al cambio alemán. Según el Lokal Anzeiger, las relaciones comerciales han quedado establecidas entre alemanes y rusos, especialmente en la parte de Minsk. (Agencia Radio.)

El trato á los prisioneros.—Petrogrado, 20.—Trotsky ha dictado el martes un decreto concerniente á los prisioneros de guerra detenidos en el campo de Borovitchi, que es el más importante de los campamentos de prisioneros en Rusia. Según los términos del decreto, los prisioneros de guerra, exceptuados del trabajo obligatorio desde noviembre, recibirán en adelante el salario ordinario de los obreros rusos. A la Delegación de Brest-Litovsk se dará cuenta de esta medida, en la esperanza de que las Potencias centrales tratan de igual manera á los prisioneros rusos. (Agencia Radio.)

La Constituyente.—Petrogrado, 20.—Según el escrutinio conocido sobre los resultados actuales de la Constituyente hasta aquí, son los siguientes: Han sido elegidos 365 miembros, de los cuales 105 son maximalistas, 192 socialistas revolucionarios, dos menchevichistas, 18 ucranianos revolucionarios, un social democrático y 11 cadetes. (Agencia Radio.)

Medidas financieras.—Petrogrado, 20.—Los bolchevichistas no se han puesto de acuerdo con los Bancos proveedores para que éstos reciban del Banco del Estado una suma anual de 15 millones de rublos, después de los ingresos cotidianos de seis millones hasta la suma de 50 millones. No se autorizará ningún pago en plata que pase de 5.000 rublos, salvo en el caso de que estos pagos tengan un fin industrial. (Agencia Radio.)

No luchan con el enemigo y lucharán contra Kaledin.—Estocolmo, 20.—El corresponsal del Dagbladet Neiholter, en el frente ruso, telegrafía diciendo que las tropas rusas se retiran cada día en mayor número del frente Norte hacia Petrogrado, ó sea hacia la Rusia meridional, donde el Gobierno maximalista quiere hacer que combatan contra Kaledin. (Agencia Radio.)

Las conferencias sobre la paz.—Petrogrado, 20.—Corren rumores de que el lugar donde se celebrarán las conferencias para la paz entre Rusia y los Imperios centrales, será Petrogrado, en vez de Brest-Litovsk. La causa de este cambio sería permitir á los delegados rusos estar en contacto directo y constante con los comisarios del pueblo. (Agencia Radio.)

LA CONQUISTA DE JERUSALEN

Tedum en San Luis de los Franceses.—Roma, 20.—En San Luis de los Franceses se ha cantado un tedum por la toma de Jerusalén. Asistieron todo el personal de la Embajada de Francia y todos los representantes de las Potencias aliadas. (Agencia Radio.)

LOS PORTUGUESES

Ataques rechazados.—Lisboa, 20.—Telegrafía de Lorenzo Marques que, según comunicación oficial recibida del Cuartel general portugués, las tropas alemanas han atacado durante cinco días Mkuia. El enemigo fué rechazado con numerosas bajas. (Agencia Radio.)

Una Misión oficial.—Lisboa, 20.—La Dirección de Ferrocarriles del Estado ha enviado á Madrid al ingeniero Abecassis para adquirir material ferroviario que necesita. (Agencia Radio.)

Norton de Matos y Leoto do Rego.—Gibraltar, 20.—Hoy han llegado á esta plaza, á bordo de un transporte inglés, Norton de Matos, ex ministro de la Guerra de Portugal, y Leoto do Rego, ex comandante de la división naval del Tajo. Tan pronto como llegaron, dirigieron al ex Presidente Machado el siguiente telegrama: «Os saludamos con el más vivo respeto y afecto.» (Agencia Radio.)

Representante en París.—Lisboa, 20.—El

doctor Bettencourt Rodriguez, condiscípulo y amigo de Poincaré, ha aceptado el nombramiento para ministro de Portugal en París, cargo que desempeñó con el Gobierno del general Pimenta de Castro.

Revisión de los gastos de guerra.—El Gobierno ha ordenado que se revisen los documentos referentes á los gastos extraordinarios de guerra, para enterarse de si todas las autorizaciones del Gobierno anterior tuvieron su justa aplicación.

Habían sido pignorados.—Una nota oficial comunica que los objetos de arte encontrados en casa de Alfonso Costa y que habían pertenecido á la Casa Real, fueron adquiridos en una almoneda efectuada en el Banco de Portugal, donde estaban pignorados por la Reina María Pia.

Conferencia de un diplomático español.—El marqués de Camarena, agregado militar español, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno.

Ministro de la Guerra.—Para ocupar la cartera de Guerra se indican los nombres de Alver Rocardas y general Jaime Castro. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Cuba declara la guerra á Austria.—Londres, 20.—El ministro de Cuba ha manifestado que su Gobierno declaró la guerra á Austria-Hungría. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

El general Leman.—Zurich, 20.—Hoy ha llegado á Zurich el general Leman, heroico defensor de Lieja. Viene de Constanza, después de haber estado en el campamento de Heidelberg, donde permaneció varios días sufriendo el examen de los médicos alemanes. En una carta de agradecimiento dirigida al cónsul de Francia por haberle dado la bienvenida, el general Leman afirma su fe y esperanza en el porvenir. Bélgica, unida ya á Francia, no olvidará jamás los acontecimientos de hoy, y la amistad que unía en otro tiempo á belgas y franceses será más grande aún después de la guerra. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

La situación económica en Italia.—Roma, 20.—El ministro de Hacienda, M. Nititi, ha hecho en la Cámara una exposición de la situación financiera de Italia para 1917 y 1918. Los ingresos y salidas acusan un sensible aumento sobre los del año anterior. Los gastos son superiores á los ingresos en 7.000 millones de liras y el aumento de ingresos se calcula en 75 millones. Hablando del cambio, dijo el ministro que Italia debía contar con la ayuda de sus aliados; que no se debía pedir á cada uno de los distintos aliados sacrificios iguales, sino proporcionales. (Agencia Radio.)

Los checos en la guerra.—Roma, 20.—Mariana se distribuirá en el Congreso un folleto relativo á la participación que han tenido los checos en la guerra en las filas de los aliados. Se estudia en el folleto la creación en Italia de legiones reclutadas entre los prisioneros checos. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Prohibición de fabricar bebidas alcohólicas.—Washington, 20.—El voto de ayer en la Cámara es un verdadero knock-out para la industria alcoholera. Por 282 votos contra 128 fué adoptada una resolución sobre un proyecto prohibiendo la fabricación y venta de tóxicos. En 1914, la producción de alcoholes destilados alcanzó la cifra de 182 millones de galones (un galón equivale á 4.40 litros). Para dar una idea aproximada de lo que el Tesoro americano pierde como ingresos por la aplicación de esta ley, baste decir que la población de Nueva York obtuvo un beneficio por este concepto, en tasas y licencias, evaluado en 70 millones, durante el año 1916. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Dos submarinos alemanes hundidos.—Londres, 20.—Un telegrama de Atenas manifiesta que el día 13 los destroyers franceses atacaron con éxito á dos grandes submarinos alemanes en el mar Jónico. Uno de los submarinos se hundió inmediatamente y el otro fué alcanzado y después abandonado por su tripulación, compuesta del comandante, dos oficiales y 16 hombres, que fueron recogidos por los franceses. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Actividad de los aviadores ingleses.—Londres, 20.—Comunica el Almirantazgo que el lunes por la noche nuestros hidroplanos bombardearon los talleres de Brujas, en cuyo bombardeo se observaron blancos muy ciertos sobre los edificios, en los que estalló un violento incendio, que continuaba aún cuando regresaron los hidroplanos. Ayer al medio día bombardeamos el aeródromo de Vlissegem, en donde estallaron las bombas en medio de los cobertizos que rodean el aeródromo. Se observaron certeros blancos. Nuestros aparatos destruyeron un aeroplano enemigo y obligaron á otro á aterrizar, probablemente por haber perdido el gobierno. Uno de los nuestros ha desaparecido. (Agencia Radio.)

Un aeroplano alemán.—Amsterdam, 20.—Comunican de Roermond que el martes por la tarde aterrizó un aeroplano alemán cerca de Heithuisen. Los dos aviadores que lo tripulaban han sido internados. Se cree que este aeroplano formaba parte de las escuadrillas que realizaron el último bombardeo de Londres. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Bendita sea la nieve!

Ha nevado en numerosas comarcas españolas. En algunas de ellas ha alcanzado la nieve proporciones extraordinarias. Consecuencia natural e inmediata del fenómeno han sido las complicaciones que se están experimentando en algunos órdenes de la vida: interrupción de comunicaciones por ferrocarril, dilación en la llegada de la correspondencia, dificultades telefónicas y telegráficas, retraso o imposibilidad momentánea de recibir artículos indispensables para la vida. Todo esto es verdad y todo esto es un mal, indudablemente. Pero nunca con más razón que ahora habrá podido decirse que «no hay mal que por bien no venga», y por buenos podemos dar estos daños transitorios que nos trae la nieve, esta nieve benéfica, que hará que en los campos, antes secos, germinen las semillas a punto de perderse, y dejará margen todavía, con el tiempo, para que los agricultores, ya decididos a dejar inactivas sus tierras, desparramen sobre ellas los granos de oro que a su debido tiempo serán pan y consuelo, redención y vida. Los agricultores españoles estaban justamente atribulados con la sequía prolongada, nuncio de un año terrible, de escasez, de hambre, de espanto. La tribulación de los agricultores embargaba por igual a todos, porque todos hablamos de sufrir las mismas consecuencias terribles. Ha nevado y en muchas partes sigue cayendo aún la nieve en abundancia. Esa blanca sábana que cubre los campos viene a secar las lágrimas que el convencimiento de no lejanas angustias arrancaba ya de muchos ojos. La nieve ha enterrado en España, una gran pesadilla. Sobre el blanco cendal aletea sonriente la esperanza. ¡Bendita sea la nieve!

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de diciembre de 1867.—Por acuerdo de la Diputación provincial de Cádiz se abre al culto público el templo de la Cartuja de Jerez y se establece en él una parroquia rural, previas las formalidades del caso, y el edificio del mismo extinguido monasterio se destina a una Casa provincial de Beneficencia, que es probable sea un Asilo de dementes, donde se procure su curación. Esto será el núcleo de una población rural, con lo que se satisfará una de las necesidades del cultivo y el comienzo de otras muchas mejoras de la mayor importancia en aquella comarca. (De La Correspondencia de España.)

EL TEMPORAL

EN BARCELONA

Naufragio de un pailebot.—Barcelona, 20. Comunican de Tarragona, que reina gran temporal en el mar.

El pailebot *Familia*, de la matrícula de Santa Pola, capó el temporal durante todo el día, no pudiendo lograr entrar en el puerto. Al anocheecer echó anclas junto a la desembocadura del río Francolí, y tal era el viento y el oleaje que lo zarandaban, que rompiéronse sus amarras, siendo arrojado contra las escolleras, en donde se estrelló.

Los pescadores dirigieron al lugar del naufragio, logrando, después de grandes esfuerzos, salvar a seis tripulantes. Otro desapareció, y uno de ellos ingresó en el hospital, herido.

El pailebot se dirigía a Argel, e iba cargado de cebolla.

Frio y lluvia.—Valencia, 20.—Continúa el tiempo muy crudo, con lluvia. El mar está agitado. Los vapores han suspendido su salida del puerto.

Barcelona, 20.—Desde la madrugada sopla viento huracanado, que dificulta el tránsito por los caminos y causa grandes perjuicios; derriba chimeneas, faroles y árboles. El temporal en el mar es imponente; olas de gran altura se estrellan con furia contra la playa, llegando hasta las casas de la barriada de la Barceloneta. Los pescadores se han visto obligados a colocar las barcas dentro de las calles. En el puerto se han suspendido las operaciones de carga y descarga. En la escollera de Levante baten furiosas las olas, rebasando las obras de defensa, y alcanzando considerable altura, para caer dentro del puerto en forma de cascada. Muchos curiosos, desafiando las inclemencias del tiempo, presencian el espectáculo, que es imponente.

Los buques que están en el puerto y anteponen para evitar incidentes. Se han suspendido las operaciones de carga y descarga. Algunos vapores, que debían haber llegado ayer u hoy, no lo han efectuado por haberse detenido en los puntos de origen o buscado refugio en algunos puertos. Varios que tenían anunciada su salida han tenido que aplazarla. No han venido los vapores correos de Baleares. Han suspendido la salida el *Antonio López*, que iba a Veracruz, y el *Joaquín Mombri*, que iba a ir a Nueva York. En la Comandancia de Marina no se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes. En la playa de Casa Antón, el vendaval ha derribado varias paredes; el oleaje ha hecho lo mismo en las barracas de Somorrostro y Pekín.

Por efecto del temporal ha venido a tierra la pared de un edificio en construcción en la carretera del Prat. Entre los escombros quedaron enterrados tres obreros. Pudieron ser extraídos, después de muchas dificultades, falleciendo uno de ellos al poco rato. Los otros dos se hallan en estado grave. Las noticias que se reciben de los pueblos de la costa son parecidas. De ninguno han salido barcas de pescadores. Al medio día la nieve se ha

convertido en furiosa tempestad de relámpagos y truenos, como pocas veces se ha visto en esta época en Barcelona. Anoche en los teatros y cines apenas hubo entrada. En el Tivoli tuvo que suspenderse la función por falta de público. Las noticias de la región acusan grandes lluvias y nieves, que contribuyen a dificultar los transportes.

EN HUESCA

Huesca, 20.—Después de gran temporal de nieves ha comenzado el de lluvias. Esto produce beneficios incalculables. Todavía se sembrará mucho, especialmente cebada y guijones. El temporal contribuye también al saneamiento de los pastos. El día de ayer ha sido de enormes beneficios para todo el Alto Aragón.

EN SORIA

Soria, 20.—El temporal de nieves en esta provincia ha producido alguna perturbación en el servicio de comunicaciones. No se tiene noticia del automóvil correo de Tarazona a Soria, que debió llegar ayer, a las seis de la tarde.

EN REUS

Reus, 20.—Hace tres días que reina gran temporal de aguas, lloviendo sin interrupción.

EN FERROL

Dos buques embarrancados y uno hundido. Ferrol, 20.—En el Consulado correspondiente se han recibido noticias de que el temporal dificulta los trabajos de salvamento del vapor noruego *Tyra*, varado en la playa de Vicedo. En el mismo sitio embarrancó el vapor español *Villa Nao*, perteneciente a la Compañía de salvamento, cuando iba a prestar auxilio al noruego. Muy cerca de la citada playa se hundió el velero *Virgen del Carmen*, salvándose los tripulantes.

ANDALUCIA

Discurso de Alba.—Huelva, 20.—Presentado por el Sr. Moreno el ex ministro señor Alba, pronunció su discurso en el banquete con que le obsequiaron los liberales onubenses, comenzando por hablar de los farsantes políticos y explicando su programa.

Dijo que la disolución de Cortes es el cuento de la buena pipa, y se ocupó del proyecto de aumento de capital del Banco, diciendo ser España un país donde 4.000 familias comen y los restantes españoles miran y pagan.

El Sr. Alba terminó excitando a sus oyentes para que trabajasen en una política de renovación.

Conflictos mineros.—Córdoba, 20.—En las minas de Cerro Muriano huelgan cerca de 2.000 obreros a consecuencia de la falta absoluta de carbón, pues no hay ni para que puedan funcionar las bombas. Hoy han visitado al gobernador, con el que también conferenció el alcalde de Cerro Muriano. El gobernador telegrafió al ministro de Fomento. También le telegrafió el alcalde y obreros, suplicándole el pronto envío de carbón, pues en otro caso irán a Córdoba en manifestación.

Los mineros de Peñarroya.—Desde hace días circulaba el rumor, ya confirmado, de que los obreros mineros de Peñarroya habían solicitado de la Compañía el aumento de jornales y determinados beneficios para el Monte-pío, concediendo un plazo, que termina hoy ó mañana, para el logro de sus peticiones, ó en otro caso ir a la huelga. Dicese que tienen comestibles acaparados para veinte ó treinta días.

La zona minera de Peñarroya abarca los pueblos de Bémez, Pueblo Nuevo del Terrible y Villanueva, con un total de 25.000 obreros.

El conflicto presenta graves caracteres. El gobernador ha conferenciado con el ministro de la Gobernación. Este ordenó al gobernador que marche a Peñarroya, como así lo ha hecho, con objeto de conferenciar con obreros y patronos y ver la forma de solucionar el conflicto.

El «Buenos Aires».—Cádiz, 20.—Ha llegado de Barcelona el correo *Buenos Aires*. En el Mediterráneo ha corrido un fuerte temporal. El *Buenos Aires* fue reconocido en Gibraltar, siguiendo su viaje. A pocas millas de Cádiz fue nuevamente parado; pero al saber que el buque iba reconocido se le dejó seguir.

Huelga resuelta.—Málaga, 20.—Convocados por el alcalde, D. Enrique Mappely, reunieron en el despacho del gobernador civil los patronos constructores y representantes de los carpinteros y Sociedades huelguistas por solidaridad.

Después de laboriosa discusión aceptóse como laudo el aumento del 15 por 100 en los sueldos hasta cuatro pesetas.

Los representantes obreros llevaron la noticia a sus centros, donde acogióse con vitores, organizándose una manifestación que fué al domicilio del alcalde, vitoreándole.

ARAGON

Huelga de carpinteros.—Zaragoza, 20.—Si-gue igual el conflicto de los carpinteros y ebanistas, siendo completo el paro.

Reunidos los patronos, han acordado elevar el jornal un 15 por 100 los carpinteros y un 10 por 100 los ebanistas.

Huelga de carpinteros.—Zaragoza, 20.—Se ha solucionado la huelga de carpinteros, aceptando los obreros el aumento de 15 por 100 que les ofrecían los patronos. Los ebanistas no han aceptado. El gobernador sigue realizando gestiones para una avenencia.

La lotería.—Se han agotado los billetes para la lotería de Navidad. En Zaragoza se juega millón y medio de pesetas, próximamente.

Los transportes.—Siguen desfilando por el Gobierno Civil comerciantes e industriales que formulan quejas por la dificultad en los transportes y en la carga y descarga de mercancías. El gobernador conferenció con el jefe de Obras públicas, conviniendo con éste en que se obligara a los funcionarios de las estaciones a facilitar las operaciones de carga y descarga.

Paga extraordinaria.—La Compañía del ferrocarril de Cariñena ha repartido entre sus empleados la segunda paga extraordinaria del año actual.

Trigo para los militares.—El gobernador ha recibido un telegrama del director de Obras públicas, notificándole haberse dado órdenes a la Compañía del Norte para que ponga en algunas estaciones los vagones necesarios para transportar el trigo destinado a la fábrica militar de harinas.

Los albañiles.—Se han reunido los albañiles, acordando no consentir el que en las obras de albañilería trabajen los carpinteros, ni que los albañiles hagan trabajos del arte de la madera.

Las mejores Casas instaladoras de calefacciones usan siempre las modernas calderas ECLAIR, por ser de mayor rendimiento y menor consumo. Representante en Madrid: Bernardo Magri, Infantas, 19.

CASTILLA LA VIEJA

Una conferencia.—Valladolid, 19.—Ante numerosa concurrencia pronunció su anunciada conferencia el ex capitán de Artillería D. Oscar Pérez Solís.

La conferencia versó acerca del tema «Cuál ha de ser la actitud de Castilla ante el problema nacionalista».

Defendió el regionalismo castellano, diciendo que España debe atender con preferencia a la reforma del cultivo y riego.

Fuó muy aplaudido.

Las nieves.—Santander, 20.—En la mañana de hoy han llegado a Reinosa los viajeros que salieron para Madrid el día 17, después de pasar tres días entre la nieve. Continúa nevando copiosamente, lo que hace imposible la circulación de toda clase de trenes. La correspondencia se cursa por la línea de Bilbao, causándose con ello un perjuicio.

Contra una Empresa.—Ha sido presentada en el Juzgado una demanda contra la Empresa de un teatro por no representar la obra *La diputada*, cuyo estreno estaba anunciado para el día 15; y como la Empresa la ha retirado del cartel sin permiso, los autores exigen indemnización.

CATALUÑA

¿Sin carne?—Barcelona, 20.—Hoy no se venderá carne de vaca ni de ternera en los mercados. Los tableros no han presentado ayer reses en el Matadero, como protesta contra el Ayuntamiento por no resolver las peticiones que aquellos presentaron hace tiempo, y amenazan con cerrar los puestos de venta si el Ayuntamiento no toma acuerdos sobre este asunto.

Sin gas.—La Compañía catalana del Gas ha suspendido el suministro de fluido durante el día de ayer, causando con ello graves perjuicios a particulares y a industriales.

La carne.—Barcelona, 20.—Los tableros se reunirán hoy a la misma hora que el Ayuntamiento para acordar, en el caso de que éste no haya resuelto unas peticiones presentadas.

Hoy, como se temía, no ha habido en los mercados carne de buey y ternera.

Una protesta.—Las Cámaras de Comercio de Tarrasá, Sabadell y Manresa, han visitado al gobernador en protesta de que en la nueva Junta central de Industria y Comercio no tengan representación.

El correo con Baleares.—El diputado provincial por Ibiza, Sr. Roselló, ha visitado al gobernador y al alcalde para interesarles se revocase la orden suspendiendo el correo marítimo entre Barcelona y aquella isla. Se están haciendo grandes trabajos para conseguir la revocación, pues lo contrario ocasionaría la ruina de aquella isla.

El servicio eléctrico.—La Compañía Fuerzas y Riegos del Ebro, conocida por la Canadiense, que proporciona luz y fuerza eléctrica a gran número de poblaciones de Cataluña, in-ciende a Barcelona, ha acordado que los abonados puedan consumir hasta primeros de año el fluido que tienen contratado. Antes de esa fecha se hará pública la nueva reglamentación del consumo a que las circunstancias obligan.

La gente maleante.—En vista del crecido número de gente maleante detenida, que no cabe en las cárceles, la Jefatura de Policía procede a su clasificación. Los profesionales del robo seguirán en la cárcel, los prófugos serán incorporados a filas y los vagos y mendigos conducidos a las poblaciones de su naturaleza.

La falta de gasolina.—Dicen de Lérida que por falta de gasolina se han suspendido todos los servicios de automóviles que parten de aquella ciudad para las distintas comarcas de aquella provincia. El tráfico de la capital a los pueblos de la provincia, que ofrece dificultades por el mal estado de las carreteras, se ha interrumpido del todo por falta de gasolina. Actualmente sólo funciona el automóvil de Lérida a Fraga. Todos los demás han cesado de prestar servicio.

Obrero asfixiado.—Reus, 20.—En la fundición de la Oliva pereció asfixiado el obrero Manuel Castillo. El accidente fué debido a las malas condiciones del carbón. El muerto deja viuda e hijos.

GALICIA

Guardia municipal heroica.—Ferrol, 20.—La Fundación San Gaspar, regida por la Academia Española, otorgó un premio de 500 pesetas al guardia municipal José Esplañera, que expuesto su vida, se arrojó vestido al mar y consiguió salvar a dos niñas que, sin su auxilio, se habrían ahogado seguramente. El Ayuntamiento le otorgó otro premio. El de la Fundación San Gaspar le será entregado solemnemente, formando la Guardia Municipal, en el Ayuntamiento.

Mitín regionalista.—Lugo, 20.—Acaba de celebrarse el mitín regionalista. El Sr. Ralhola pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Dijo que la campaña catalanista tiene por objeto alentar el espíritu de ciudadanía. Puso de relieve los intereses que unen a Cataluña y Galicia, citando como problema de actualidad el de transportes de ganados. Después habló el Sr. Cadafal, exponiendo gráficamente el estado del antiguo caciquismo y los medios de derrotarlo.

El popular propagandista galleguista don Rodrigo Sanz historió la antigua actuación de los agrarios de Galicia. Se dieron vivas a Cataluña.

Sin teléfono urbano.—Se comenta que con las primeras nieves haya quedado inutilizada la instalación del teléfono urbano, hecha por un empleado del Estado recientemente. La opinión pide que la Dirección general ordene que las reparaciones se hagan con la debida seguridad.

VALENCIA

El precio de la pasa.—Valencia, 20.—En vista de los precios ruinosos a que se vendía la pasa en el término de Denia, el Sindicato Agrícola San José, de aquella localidad, envió una delegación a todos los pueblos de la comarca, con el fin de lograr reunir bajo una sola dirección las operaciones de venta, in-cluso para la exportación. Anteayer se reunieron los vecinos de casi todos los pueblos del término de Denia, nombrando tres de ellos por cada pueblo, presididos por el arce-preste de Denia, D. Vicente Sendra, que se encargará de cuanto se refiera a la exportación.

Los albañiles.—El gremio de albañiles gestiona la concesión de algunas mejoras cerca del Ayuntamiento, de la Diputación y de las obras del puerto. Celebrarán una asamblea.

Los vapores fruteros.—Presidida por el gobernador, se ha reunido la Junta encargada de distribuir el tonelaje de carga de los vapores fruteros. Asistieron a esta reunión representantes de numerosos pueblos.

El pailebot «Vicente».—Uno de los armadores del pailebot «Vicente», de 85 toneladas, ha recibido un telegrama de su consocio, desde Marsella, comunicándole que naufragó en aguas francesas por accidente marítimo. Llevaba cargamento de higos y miel y estaba asegurado en 75.000 pesetas, como lo estaba la mercancía, en distintas Compañías. La tripulación, compuesta de siete hombres, se ha salvado.

El capitán general.—Valencia, 20.—En el correo de Madrid, que llegó con dos horas de retraso, vino el capitán general, que fué cumplimentado por las autoridades, encargándose inmediatamente del mando.

El conflicto del alumbrado.—Se han reunido en el Gobierno civil el alcalde, el gobernador y el director de la Fábrica del gas para tratar del conflicto del alumbrado. Como no hay carbón mas que hasta el domingo, han propuesto que lo preste la Compañía del Norte. Hicieron uso de la palabra el ingeniero de la Hidroeléctrica, manifestando que la situación sigue igual. El salto que se utiliza del Júcar no ha aumentado por las últimas lluvias. El ingeniero jefe de Montes ha manifestado la imposibilidad de utilizar las leñas viejas y los pinos chamuscados por el incendio del verano último, como se proyectaba para alimentar la fábrica.

Los montes de que podría disponerse están subastados.

Fuego a bordo.—Valencia, 20.—Esta tarde se declaró un violento incendio a bordo del vapor *París*.

El fluido eléctrico.—El ingeniero de la Compañía minera Sierra Minera ha visitado al gobernador para pedirle que influya con la Compañía Hidroeléctrica al objeto de que no corte el fluido ni lo disminuya, pues con ello obligaría a despedir 1.500 obreros, creando un conflicto al pueblo de Sagunto.

De huelgas.—Una Comisión de patronos agrícolas de Algeciras, acompañada por el alcalde, ha visitado al gobernador para pedirle su intervención con los huelguistas.

Se han presentado 8.000 obreros que piden la jornada de ocho horas. El gobernador ha ordenado que un delegado especial intervenga inmediatamente.

También interviene en la huelga de la Sociedad general de obreros albañiles, que pretenden celebrar una Asamblea con las fuerzas vivas para pedir aumento de jornales y disminución de horas de trabajo.

La huelga de todos los tipógrafos de ésta, excepto de los periódicos, continúa. Esta tarde se reunirán las Comisiones de obreros y patronos que mantienen sus respectivas bases.

VASCONGADAS

Funerales del duque de Mandas.—San Sebastián, 20.—En la iglesia de San Ignacio se celebraron funerales por el duque de Mandas. Fué cantada la misa gregoriana. El obispo de la diócesis ocupó el sitio del presbiterio y dijo el responso ante el catafalco. Asistió al acto todo el clero de la ciudad y las autoridades.

Después se verificó la traslación del cadáver. En la capilla del cortejo iban los ni-

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de los
GRAINS DE VALS
LAXANTES Y DEPURATIVOS
a base de extractos de plantas, combaten eficazmente el estreñimiento, no irritan ni producen dolores; son inofensivos; regeneran el organismo, expulsan la bilis y purifican la sangre, limpian y regularizan el estómago, eliminan el ácido úrico.
Uno ó dos granos al principio a cenar.
Venta en farmacias y centros de específicos.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.



OMEGA
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION
DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS RELOJERIAS

SE CURAN CON LA PALUDINA HÖHR
QUININA, ARSENICO, AZUL MT.
Inyecciones y gotas.

Desde 1876 sigue la Casa
PEGASTAING preparando
cestas para REGALOS DE NAVIDAD
CALLE DEL PRINCIPE, 13.

COMPRO MONTES Y ARBOLADO
de toda clase, pero con preferencia pino y roble. Únicamente estudiaremos ofertas de importancia serias y directas. Escribid con toda clase de datos y detalles al SINDICATO DE MADERAS DE CONSTRUCCION. Apartado 284. Bilbao.

LA DEBILIDAD general y la CEREBRAL
adquirida por exceso de trabajo mental
SE CURA CON EL
Arsinucleo Bascuñana

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

ños de los Asilos con hachones encendidos. Luego el clero, con cruz alzada. El féretro fué llevado a hombros por los servidores del finado, y lo daban guardia de honor los mi-queletes.

Por disposición del finado no se admitieron coronas.
En la capilla del cementerio fué depositado el cadáver en el panteón de familia.
Han sido repartidas 2.000 raciones entre los pobres.

Telegramas oficiales

Huelga solucionada.
Coruña, 20.— Los operarios del taller de fundición del arsenal del Ferrol, de la Sociedad Española de Construcción Naval, han reanudado el trabajo.

Mitín pro amnistía.
Gerona, 20.—En el teatro Principal se celebró un mitín pro amnistía, hablando el diputado Sr. Domingo y otros.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HUELGA DE MINEROS

En estos momentos de gravedad suma para el país por la falta de carbón, la opinión pública no puede entretenerse en averiguar de parte de quién está la razón en el pleito que se ha planteado en las minas de Peñarroya. Los obreros reclaman y la Compañía presenta su defensa.

Ahora lo que importa es el hecho, y el hecho escueto es que 25.000 obreros van a la huelga. Si se lleva a cabo, como se anuncia, y es de alguna duración, se comprenderá los perjuicios enormes que se ocasionarán a la nación, restando a su consumo la enorme cantidad de carbón que pudiera ser extraída en ese tiempo.

Deber es del Gobierno, dadas las circunstancias, intervenir rápidamente en cada asunto, sin *parti-pris*, para buscar una fórmula que concilie los opuestos intereses en pugna.

Con buena voluntad por ambas partes es posible llegar a un acuerdo antes de llegar a una situación irreductible y por tanto irremediable. El patriotismo puede hacer mucho, y principalmente el interés propio. Saben los obreros que una huelga en estos momentos sería de funestas consecuencias, sobre todo para la clase obrera, que por la paralización de algunas industrias y la suspensión de importantes servicios públicos quedaría reducida al paro forzoso. También la Compañía sufriría quebrantos positivos de declararse la huelga, porque las ganancias disminuirían en razón del tiempo en que los trabajos de explotación estuvieran suspendidos.

Bien valiéndose de la intervención del Instituto de Reformas Sociales, procedimiento a que se ha apelado otras veces, pero que es algo dilatorio, o bien interviniendo directamente el ministerio de Fomento, dada la urgencia por la anomalía de las circunstancias, el Gobierno se apresurará a actuar en este conflicto antes de que la huelga estalle y sea el país el que sufra por entero las consecuencias.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 22 de diciembre de 1917.—Sale el Sol a las 7,18. Pónese a las 4,39.

Santos del día.—Santos Demetrio, Floro, Isquirión, Honorato, Querequón, Zenón y Flaviano, mártires, y el Beato Hugolino, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúa la novena a Nuestra Señora de la O; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Saturnino Ruiz Vera; novena, pregón, reserva y villancicos.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), sigue la novena a su titular, siendo orador, por la tarde, a las cinco, el padre Ramos.

En San Ginés, ídem a Nuestra Señora de los Remedios; orador, D. Manuel Coll.

En Cañizares continúa la devoción de los quince sábados a Nuestra Señora del Rosario; a las siete de la mañana, misa, y terminada, el ejercicio.

En las Monjas de Góngora, a las ocho, misa en honor a Nuestra Señora de la Merced, y a continuación los sábados eucarísticos de la Adoración Reparadora, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Nuestra Señora de la O, sin sermón.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color morado.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: San Antonio de Padua.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de diciembre de 1867.—La colonia española, muy numerosa y muy bien representada en París, da, cuando llega la época de los grandes saeos, algunas fiestas. Por el momento se limita a tertulias íntimas. De las personas notables que, procedentes de la Península, se hallan hoy en París, podemos citar los duques de Fernán-Núñez y Erlas, con sus esposas; el de Sexto, cuyo enlace con la duquesa viuda de Morny puede darse como cosa decidida; el marqués de Vallecerro y otros varios que no nombramos porque se dejan ver con menos frecuencia que los anteriores en los sitios públicos, donde es de rigor que se divierta la gente elegante y comme il faut. (De *La Correspondencia de España*.)

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la ejecución de la ley sobre auxilios a los industriales.

—Otro ampliando en tres millones de pesetas, como máximo, el crédito concedido a un capítulo adicional del presupuesto de gastos de este ministerio por el artículo 1.º del real decreto de 7 del mes actual, relativo a anticipos reintegrables a los agricultores.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto relativo a la inspección de las enseñanzas.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que en los días 1, 2 y 3 de enero próximo se verifique la concentración del cupo de filas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por el Comité del Tráfico Marítimo se organicen inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Lista de las mercancías que no pueden ser exportadas ni reexportadas a Suiza sin el consentimiento previo de la Société Suisse de Surveillance économique.

Anunciando haberse prorrogado por un año el Convenio de comercio concertado entre España e Italia el 30 de marzo de 1914.

MADRID A OSCURAS

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Por la Dirección de Seguridad se han adoptado las medidas necesarias para que la vigilancia en las calles a partir de la hora en que se apagará el alumbrado público sea la suficiente para la tranquilidad del vecindario.

Desde luego puede afirmarse que se ha aumentado el servicio de parejas de guardias de Orden público y de la Guardia Civil. La brigada nocturna, que dirige el Sr. Escudero, viene trabajando activamente en la detención de gente maleante, y ha establecido también una vigilancia estrecha en los puntos que ha juzgado convenientes.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según le comunicaron de la Fábrica del Gas, la suspensión del fluido a las tres de la madrugada era sólo para el alumbrado público, pues las industrias lo tendrán todas ellas.

LO DEL GAS

Acabarán odiándonos

Si los diarios continuamos así, acabarán las gentes por odiarnos a muerte. No hay fluido; la ciudad está a oscuras; a las tres de la madrugada se apaga todo, y nadie puede usar gas. La casa donde se guise y haya calefacción por gas, quedará helada, aunque haya un moribundo... ¡Pero habrá gas para los diarios!

Protestamos de esa excepción. A nadie perjudica que no haya gas desde las tres de la madrugada. Con cerrar los diarios a las tres menos cuarto, está todo arreglado. En todo el Mundo cierran las ediciones a media noche: sólo en España se tiene al personal hasta que amanece.

Las leyes deben ser iguales para todos. Y las excepciones deben ser justas. Exceptuar a los periódicos, no es otra cosa que miedo. Y así, no se gobierna.

En esta casa, habíamos aceptado la medida. Los redactores se irían a dormir a las tres. Los linotipistas y estereotipadores, harían lo mismo. Todo se reducía a comenzar a trabajar antes, y en último caso, a tener gas en un pequeño gasómetro, solución fácil para caso de apuro.

Alguien, sin duda, ha protestado, y a última hora se dió la orden exceptuando a los diarios.

Las gentes se van cargando ya de estas repetidas excepciones a favor de los periódicos, todas ellas con daño siempre de los periodistas, a los cuales jamás alcanzan las excepciones ni los privilegios.

En esta Casa, queremos ser como todos los demás industriales. ¿No hay gas para los demás desde las tres de la madrugada? Pues que no haya para nosotros.

Queremos ser un órgano de opinión, y para serlo, lo primero que necesita la Prensa es no gozar de régimen de excepción.

DOS ASCENSOS EN MARINA

El general Caravaca.

En la firma regia publicamos el ascenso a general de división de infantería de Marina del de brigada D. Pedro Caravaca.

Dicho general, que ha sido nombrado inspector general del Cuerpo, es un militar de brillante hoja de servicios. Persona de gran bondad y un amor grande a su instituto, tiene iniciativas incansables.

El nuevo inspector de la infantería de Marina, dadas las simpatías de que goza, hará seguramente grato y provechoso su mando para el Cuerpo y para la Marina.

Con motivo de su ascenso está recibiendo muchas enhorabuena, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

El general Valcárcel.

También ha sido firmado el ascenso a general de brigada del coronel de infantería de Marina D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

Sus apellidos recuerdan días gloriosos de nuestra Marina de guerra. Sus condiciones personales y los afectos y prestigios de que goza entre sus compañeros y numerosos amigos hacen esperar del nuevo general la continuación de su brillante historia militar, y mucho espera de él la Marina.

En política también dejó su nombre a gran altura. Fué gobernador de Sevilla, Navarra y Alicante, cuyos cargos desempeñó con gran acierto.

Su personalidad, muy conocida en todos los círculos sociales, por su amabilidad y gran cultura, es muy grata.

Recibe el general Valcárcel muchas felicitaciones, y con estas líneas le enviamos la nuestra, muy cariñosa.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

COMENTANDO

LA VIGA Y LA PAJA

Cañonean los teutones al «Claudio» y al «Vicente» y los diarios teutonizados no tienen ni una sola palabra para condenar el vandálico atropello. Registran los ingleses el vapor «Reina Victoria Eugenia», y por apoderarse de unos pliegos, escriben largos artículos pidiendo poco menos que la declaración de guerra.

Para comentar la muerte de compatriotas y el hundimiento de barcos nacionales, todo es mucho. Para comentar el secuestro de un pliego, todo es poco. Las líneas que faltan a lo uno, sobran a lo otro; pero en estos tiempos, la prosa no se acomoda a lo demandado por la justicia, sino a lo exigido por la pasión. Y la pasión de quienes están teutonizando España por medio de su prensa ya teutonizada, ordena callar lo uno y abultar lo otro.

A fuerza de ser burdo el juego, es claro. Los aliados no dan pretexto ni ocasión para el comentario acre de los diarios germanizados, y a falta de ocasión, buscan pretexto. ¿Acaso no resulta bufo, que a la hora en que Alemania ha hundido medio ciento de barcos españoles, pongan el grito en el Cielo por haber secuestrado Inglaterra unos pliegos?

Las gentes, ya se van dando cuenta exacta del valor de esa prosa. Cansadas de buscar protestas contra el hundimiento de barcos, se van cansando ya también de encontrar, en cambio, largos comentarios censurando las visitas de reconocimiento hechas por los cruceros ingleses, y con cierto instinto se dicen: ¿Por qué callarán cuando ven la viga en el ojo alemán, y vociferarán en cuanto creen encontrar la paja en el ojo inglés? Y sin equivocarse, se contestan a sí propios, y deducen el por qué. En ocasiones, hasta adivinan el por cuánto.

JUAN DE ARAGON

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Gabanes ingleses. Bufandas. Género de punto. Camisas. Gabanes para niño. Mantas inglesas. Batas. Pijamas. Capas y artículos de sport.

BANQUETE EN EL CASINO

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Anoche se celebró en el Casino de Madrid el banquete con que el Consejo Nacional de los Exploradores de España ha obsequiado a los representantes de los Consejos de provincias que han asistido a la Asamblea general de la patriótica institución.

Asistieron unos 60 comensales, presididos por el comisario general, D. Arturo Cuyás, por indisposición del presidente, señor duque de San Pedro de Galatino, a quien excusó el secretario de la Asociación, como igualmente al presidente del Consejo local de Madrid, Sr. García Molinas.

El Sr. Cuyás, en nombre del Consejo Nacional, dió gracias a los asambleístas que han acudido de provincias, y expresó su satisfacción por el espíritu de armonía y concordia que ha reinado en las deliberaciones de la Asamblea. Recomendó la propagación de los ideales de los exploradores, y terminó con un viva a España, que fué unánimemente contestado.

El Sr. Andoño, representante del Consejo de Estella, también se felicitó del resultado de la Asamblea, y dirigió un saludo a la Prensa madrileña en nombre de los navarros.

El coronel y vocal de la Sociedad Geográfica Sr. Ciria dió que con la propagación de los ideales de los exploradores se contribuía poderosamente al engrandecimiento de España, y abogó por que todos los hombres amantes de la Patria se agrupen en el seno de la institución de los exploradores para hacer una España no sólo respetada, sino temida.

El Sr. Mateos, en representación del Consejo local de Madrid, saludó a los asambleístas provincianos. Hizo notar la conveniencia de los Poderes públicos presten la atención debida a la institución y le faciliten los medios necesarios para su desarrollo, y rogó a la representación de la Prensa que asistía al acto que prestase su apoyo a los exploradores de España.

El secretario general y jefe de las tropas madrileñas, Sr. Trucharte, dió gracias por las frases de alabanzas que algunos de los oradores le habían dirigido, y tribuló un caluroso elogio a los instructores de la Asociación, que son el alma de la misma, por realizar una obra de abnegación y altruismo. Los asambleístas comisionaron al señor Trucharte que saludara en su nombre a los instructores de la Asociación.

A instancia de los periodistas, y por indicación del comisario general, usó de la palabra nuestro compañero Alejandro Pizarroso, haciendo constar que la Prensa madrileña acoge con satisfacción cuantas noticias se relacionan con los exploradores de España, y que en toda ocasión está dispuesta a ayudar al desenvolvimiento de la patriótica institución, por estar convencida que con ello contribuye al engrandecimiento de España, fomentando el desarrollo físico y el perfeccionamiento moral de la juventud española.

Puso fin a los discursos el representante del Consejo de Santiago, dando gracias al Sr. Trucharte por el entusiasmo con que la

bora en favor de los exploradores, y al señor Téllez de Sotomayor, director del periódico *El Explorador*, por la propaganda que de la institución hace y las sanas orientaciones que marca en las columnas del órgano de la Sociedad.

El acto terminó con vivas al Rey, a España y a los exploradores.

Banquete a D. Miguel de Unamuno

Para festejar el éxito de la conferencia pronunciada en el Ateneo por D. Miguel de Unamuno, un grupo de amigos y ateneístas, admiradores del ilustre ex rector de Salamanca, le obsequiarán con una comida, que tendrá efecto mañana sábado, a las ocho y media de la noche, en el restaurant Caserita.

Las tarjetitas, al precio de 10 pesetas, se expenden en la conserjería del Ateneo, en la librería de Beltrán y en la revista *España* hasta mañana sábado al medio día.

UNA REUNION

Asociación de unión y defensa de intereses canarios

En el Círculo de estudios del Centro de Hijos de Madrid se reunieron anoche casi todos los canarios residentes en Madrid, con objeto de constituir una Asociación de unión y defensa de los intereses económicos y políticos del archipiélago.

El acto empezó bajo la presidencia del señor Urquía; pero al advertir la presencia del Sr. Matos, se le instó a que ocupara el lugar presidencial, lo que aceptó después de alguna resistencia.

Se leyeron adhesiones entusiastas de los señores Benítez de Lugo, Argente, Izquierdo, Betancort, conde de Belascoain, León, Las Casas y otros.

D. Juan Urquía dirigió la palabra a los concurrentes, diciéndoles que la reunión tenía un carácter eminentemente fraternal y en ella iban a decidirse cuestiones de importancia capital para Canarias en los tres órdenes económico, social y político.

Describió el concepto de sano regionalismo, y condenó con acritud el influjo del canarismo, mal endémico en nuestra política, que la naciente institución canaria está dispuesta a combatir por todos los medios.

Intervinieron los Sres. Ruiz Benítez, Acevedo y otros.

El Sr. Suárez hizo una calurosa defensa del diputado Sr. Rodríguez Lázaro, que aunque no es natural de aquel archipiélago ha realizado una gestión provechosísima en pro del distrito que representa en Cortes.

D. Leopoldo Matos dió que el canarismo sólo puede ser tolerado por los distritos en casos verdaderamente excepcionales, cuando aquellos se ven honrados con que los representantes una personalidad relevante ó cuando los diputados ajenos a la región sean entusiastas defensores de los intereses de sus electores.

En realidad—dijo el orador—no puede precisarse el verdadero concepto del canarismo. Las Palmas jamás podrá olvidar a D. Luis Morote, y en Tenerife perdura el recuerdo del Sr. Sol y Ortega.

Después de una breve discusión quedó aprobado el reglamento por que ha de regirse este organismo, y se nombró una junta ejecutiva, presidida por D. Juan Urquía, y de la cual forman parte los Sres. Acevedo, Dorestes, Agreú, Betancort, Santana y García (D. Eustaquio), en representación cada uno de ellos de cada una de las islas Canarias.

A propuesta del Sr. Delgado Barreto se otorgó la presidencia de honor al Sr. Matos. En el acto predominó un espíritu de gran fraternidad y optimismo.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división D. Julio Soló y Sanz.

—Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar.

—Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el general de brigada D. Juan Eymar y Cuadrado del cargo de gobernador militar de la isla de la Palma.

—Nombrando gobernador militar de la isla de la Palma al general de brigada D. José de Souza y del Real.

—Nombrando para el cargo de interventor militar del Gobierno de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Adolfo Lechuga Beltrán.

Marina.—Promoviendo al empleo de general de división de Infantería de Marina al general de brigada del mismo Cuerpo D. Pedro Caravaca y Toris.—Nombrando al general de división de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Toris inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel del mismo Cuerpo D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.—Disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca quede para eventualidades del servicio en esta corte.

—Promoviendo para el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al coronel D. Francisco X. Alcántara y Betegón.

—Promoviendo al empleo de general de división de Infantería de Marina al general de brigada del mismo Cuerpo D. Pedro Caravaca y Toris.—Nombrando al general de división de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Toris inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Promoviendo para el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al coronel D. Francisco X. Alcántara y Betegón.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

EN LA PRESIDENCIA

Los comisionados de Sevilla

Llegaron ayer, y anoche fueron recibidos por el Presidente del Consejo de ministros, varios comisionados de la Unión Comercial de Sevilla, con su presidente, D. Juan María Moreno Rodríguez, y otros prestigiosos industriales.

El Sr. Moreno Rodríguez, en términos elocuentes, dió las gracias al Sr. García Prieto por haberse dignado conceder la audiencia que, por medio del gobernador civil de aquella provincia, había solicitado, dedicando al Sr. García Alonso frases de gratitud porque en todo momento se mostró solícito, oyendo a los industriales y procurando con ellos la solución del grave conflicto que amenaza a las clases laboriosas de la capital andaluza: el peligro de paralización por falta de combustible; puso de relieve el cívico ejemplo y el alto espíritu de sacrificio probados por la Unión Comercial, integrada por todos los industriales y por casi todos los comerciantes de Sevilla, en las actuales alarmantes circunstancias, debidas a desorganización de los transportes, que no puede inculparse a la industria.

Recordó que la falta de fluido eléctrico por falta de carbón hizo que el desasosiego y el malestar producidos en Sevilla, como en toda España, se exteriorizaran en lamentables sucesos.

Manifiestó que para un abastecimiento normal que permita restablecer la tranquilidad del espíritu público y la seguridad del trabajo, la Comisión había concretado sus peticiones, que hoy serán entregadas al ministro de Fomento.

Rogó al Sr. García Prieto que les prestase su valioso apoyo, y expuso su confianza en que se adoptarían resoluciones eficaces con la urgencia que el caso requiere.

Dijo que los industriales sevillanos, sin reparar en sacrificios, habían resuelto pagar durante un mes el exorbitante precio que alcanza el combustible para la producción de la energía eléctrica que necesita la industria, y que si antes de vencer ese plazo no se normaliza la situación, podrán reproducirse los tristes sucesos acaudados, ocasionando tal vez días de luto.

El Sr. García Prieto oyó muy atento al presidente de la Unión Comercial, diciéndole que había recibido gustoso a aquella importante y numerosa Comisión, y que le agradaba su elocuentes y sinceras palabras.

«Aprecio en lo mucho que vale—agregó—el noble espíritu de sacrificio de que dan prueba las industrias de Sevilla, y estoy dispuesto no sólo a prestarles mi apoyo, sino a mucho más: a ser su abogado defensor. Quiero conocer las peticiones que entregarán ustedes al ministro de Fomento. El Gobierno adoptará radicales medidas, como lo prueba el acuerdo que tomamos ayer y que pronto aparecerá en la Gaceta. Usando una frase vulgar que ustedes van a permitirme, declaro que nos hemos liado un poco la manta a la cabeza.»

Hemos dispuesto que, en término de diez días, los poseedores de trigo y artículos de primera necesidad presenten declaración de sus existencias, y lo que no declaren será considerado contrabando. Se dará la mitad a quien lo denuncie, y la otra mitad a los establecimientos de beneficencia. Para hacer efectiva esta resolución hemos tomado las prevenciones necesarias, que ya se irán conociendo.»

Por indicación del Sr. Moreno Rodríguez habló el ingeniero de Minas de Sevilla señor González Nicolás, que a solicitud de aquél fué autorizado por el gobernador civil para acompañar a la Comisión, por lo que el presidente de la Unión Comercial pronunció nuevas palabras de elogio y agradecimiento dedicadas al Sr. García Alonso.

El Sr. González Nicolás habló del gran incremento alcanzado por las industrias de Sevilla, y dió luego que la falta de lluvias determinó que varias comarcas, antes no consumidoras de carbón, lo requieran ahora, habiéndoseles enviado de Puertollano, de lo cual es origen la falta de combustible en Andalucía. Expuso también la dificultad insuperable del precio del carbón de Asturias.

El Sr. García Prieto dió que si se tasaba el carbón de Asturias, y así salía al mismo precio que el de Puertollano, los industriales de Sevilla debían conformarse con recibirlo por la vía fluvial, ya que es necesario atender las justas reclamaciones de otras partes del interior, que no pueden recibirlo sino por la vía terrestre.

El presidente de la Unión Comercial agradeció los valiosos ofrecimientos del Sr. García Prieto, indicando la conveniencia de la tasa del carbón, como se ha hecho con los fletes, pero acompañando a la tasa medidas ejecutivas y prontas.

«Hemos venido—añadió—sin representantes políticos, porque estimamos que las fuerzas vivas de Sevilla podían relacionarse directamente con el Poder público, acercándose a él confiadas en la justicia de sus aspiraciones y en la sinceridad de este Gobierno renovador, como antes nos acercamos al gobernador civil, a quien clogiamos por su espíritu de justicia y por el incansable celo demostrado en el cumplimiento de sus deberes.»

Contestó el Sr. García Prieto, quien sin descender a los políticos—pues él lo es—aplaudió la resolución de los industriales de presentarse sin intermediarios. «Me place—dijo—que los ciudadanos espontáneamente se presenten al Gobierno, que tiene el deber de oírles y de servirles.»

Finalmente, el Sr. Moreno Rodríguez entregó al jefe del Gobierno una exposición relativa a la carencia de trigos por dificultad de transportes y por otras causas, e igualmente que para el carbón, rogó que se facilitase el transporte de dicho cereal.

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE ESTADO

Han sido elegidos alcaldes con carácter definitivo: de Cádiz, D. Francisco Clotet; de Berga, D. José Gasso, liberal, y con carácter interino, en segunda votación, el de Barcelona, D. José Rocha, radical.

EL CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado, en su reunión, ha entendido en varios expedientes sobre peticiones de créditos, y en una consulta sobre la aplicación de la ley de amortizaciones a un Cuerpo especial; pero ninguno de los asuntos referidos tenía importancia grande.

LA DISOLUCION DE CORTES

Hace varios días que dijimos, refiriéndonos a una conferencia que habían tenido los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, que éstos se habían ocupado de todos los extremos relacionados con la cuestión de los plazos para resolución de los expedientes electorales y publicación de los acuerdos recaídos en los mismos, reconociendo aquellos, como resultado del examen hecho, la imposibilidad de publicar el decreto de disolución en lo que resta de este mes.

No puede extrañarse a nadie cuanto en ese sentido se diga ahora, y no puede, por consiguiente, ser interpretado como rectificación, ni siquiera como aplazamiento, lo que la propia realidad impone.

LAS COMUNICACIONES

El servicio de Correos sigue deficiente, á causa de las interrupciones ferroviarias por las nieves.

El servicio de Teléfonos de la Península es normal, y sus líneas están francas.

En Telégrafos la pizarra dice lo siguiente: «Sin comunicación con Asturias. Con Barcelona se funciona por un solo hilo, con gran dificultad, habiendo un enorme depósito.»

COMISIONES EN LA PRESIDENCIA

Fueron numerosas las Comisiones que durante la tarde y primeras horas de la noche recibió ayer en la Presidencia el jefe del Gobierno.

Una de las formaban representantes de la Junta directiva de la Cámara de la Industria y Metalúrgica, y solicitó del jefe del Gobierno el cumplimiento de la real orden creando una Junta para fijar el precio del hierro; y otra era de industriales de Sevilla, que han venido á Madrid á buscar soluciones para el abastecimiento de carbones de dicha capital, y muy especialmente para las necesidades industriales.

Había una de apargateros de Barcelona, que iba con pretensiones sobre importación de primeras materias para dicha industria.

El Sr. Gasset presentó al jefe del Gobierno á una Comisión nombrada en el mitin de viticultores celebrado en la Mancha, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en el mismo.

También recibió el señor marqués de Alhucemas á los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Soria, que fueron á entregarle las conclusiones votadas en la Asamblea que las Diputaciones provinciales han tenido estos días en Madrid.

Por último, tuvo el jefe del Gobierno la visita de una Comisión de Huelva, que le habló de la necesidad de arbitrar medios para el transporte de vinos de aquella provincia, y la del Sr. Iglesias (D. Pablo), que le interesó la resolución de algunas reclamaciones obreras.

INTERVENCION EN LAS FABRICAS

Así como ayer acogimos con gran lujo de pomposidad el acuerdo del Gobierno contra el acaparamiento de determinadas sustancias alimenticias, hoy nos ocuparemos de otro, adoptado también sobre intervención en fábricas que construyan material móvil ó fijo para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas en general.

Con ello el Gobierno conseguirá que las fábricas productoras destinen una parte de su producción á las necesidades nacionales, preferencia en los contratos, y en cuanto á precios, un justo límite en virtud de la intervención de peritos, que nombrarán productores y consumidores para ponerse de acuerdo en lo que á este particular concierne, llegándose á nombrar por el Consejo de Obras públicas un tercer perito en discordia en los casos en que aquéllos no lleguen á un acuerdo.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno manifestó á medio día á los periodistas que habla despachado con S. M., habiendo llevado, como anunció, á la firma regia el decreto de Hacienda contra los acaparamientos.

En Palacio había tenido ocasión de hablar con el ministro de Fomento. Este le dijo que tenía mejores impresiones sobre la cuestión del alumbrado público en Madrid.

Se proponía el Presidente almorzar hoy con el ministro de la Guerra y el general Jordana, aprovechando esos momentos de reunión para cambiar impresiones sobre los asuntos de Africa.

No tenía noticia alguna que comunicar á la Prensa.

REAL ORDEN COMPLEMENTARIA

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente, dirigida á la Comisión protectora de la Producción nacional:

«Nadie puede desconocer la importancia extraordinaria que para la economía española reviste la preparación y estudio de todos los factores que han de influir en la política comercial de España después de la guerra.

Las perturbaciones originadas por la conflagración mundial; las alteraciones que como consecuencia de ella habrán de producirse al cesar el conflicto armado en las relaciones económicas entre los pueblos y en las corrientes del tráfico internacional, tendrán en nuestro país repercusiones inevitables y profundas. Por ello no es posible, sin incurrir en imprevision imperdonable, dejar de prestar desde ahora al problema la atención preferente, como se la dedican los demás países beligerantes y neutrales.

Y, en su virtud, siendo una de las finalida-

des atribuidas á la Comisión protectora de la Producción nacional, que V. E. dignamente preside, proponer cuanto sea conveniente para la constitución industrial, la producción y la expansión económica nacional, y estando en ella representados los elementos principales del trabajo y de la producción de España, ningún otro organismo puede con autoridad y más adecuada competencia encargarse de realizar esta labor patriótica.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar lo siguiente: 1.º So encarga á la Comisión protectora de la Producción nacional que proceda á estudiar los elementos y factores con arreglo á los cuales haya de determinarse y orientarse después de la guerra una política comercial, encaminada á defender la producción y asegurar la expansión económica de España.

2.º La Comisión protectora dará mensualmente cuenta al ministerio de Hacienda de los trabajos que realice, y cuando el estado de ellos lo permita, emitirá los oportunos informes.»

EL COMITE DE LAS IZQUIERDAS

El Comité de las izquierdas, formado por los Sres. Alvarez (D. M.), Iglesias y Giner de los Rios, en representación del Sr. Lerroux, acompañados de los catedráticos de Granada D. Fernando de los Rios y Azcárate, han visitado al ministro de la Gobernación para pedirle una inspección administrativa en el Ayuntamiento de Granada, á fin de que se comprueben las denuncias formuladas en el mitin celebrado en aquella población.

RECLAMACIONES OBRERAS

También visitó al Sr. Bahamonde una Comisión de dependientes de comercio, acompañada del Sr. Iglesias, para protestar de la suspensión del descanso dominical en los días de Pascua.

El Sr. Iglesias también formuló al ministro algunas reclamaciones relacionadas con los incidentes ocurridos hace poco tiempo en San Esteban y Aldeanueva de Barbarroja.

PARA LOS POBRES

La Asociación Matritense de Caridad ha comunicado al ministro de la Gobernación que desde esta noche funcionarán dos cantinas, una en la Plaza Mayor y otra en la plaza de Bilbao, en las que se dará durante la noche café con gomas de cognac á cuantos mendigos andan para confortar su estómago durante las noches rigurosas de invierno.

Dicha entidad ha colocado carteles en diversos lugares anunciando los sitios donde se da de comer, pues siguen sobrando raciones en los comedores establecidos para dicho fin.

Estos comedores están establecidos en el Asilo de Santa Cristina y en el Colegio de la Concepción del Paseo de Martínez Campos.

LOS CARTEROS

Una Comisión del Cuerpo de carteros ha visitado al director general de Comunicaciones para saludarle por haber desistido de celebrar el banquete con que se conmemoraba todos los años el aniversario de la constitución de aquella Corporación.

El conde de Bivona, como es costumbre en esta fecha, perdonó las faltas leves, y á propuesta de los jefes respectivos levantó la suspensión impuesta recientemente á cinco carteros.

INTERRUPCION FERROVIARIA

Continúa la interrupción ferroviaria en Santander, Burgos y Asturias.

SARRINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Bricu y C.ª. Probadlas. Inmejorables

REAL DECRETO

Intervención en las fábricas de material de ferrocarriles

El ministro de Fomento ha facilitado el texto del real decreto firmado por el Rey, y que mañana publicará la «Gaceta», sobre intervención en las fábricas de construcción de material ferroviario, cuya parte dispositiva dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y á propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Sin perjuicio de utilizar, en su caso, la facultad de incautación que al Gobierno atribuyen las disposiciones vigentes, se implantará inmediatamente la intervención de aquél en las fábricas que construyan ó puedan construir material fijo ó móvil para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas.

Art. 2.º La intervención correrá á cargo de ingenieros industriales, designados entre el personal afecto á las divisiones de ferrocarriles, por el ministerio de Fomento, dependiendo inmediatamente de la Dirección general de Obras públicas. Los ingenieros delegados, cuyas resoluciones serán apelables ante el ministerio, pero inmediatamente ejecutivas, no obstante el recurso, tendrán las facultades que les reconozcan las disposiciones hasta ahora dictadas. Además, podrán ordenar los suministros que la fábrica ó taller intervenidos deban hacer á los demás que también lo estén, para sostener la producción de material ferroviario de éstos, sin desatender con ello la propia del establecimiento proveedor.

Art. 3.º Los suministros que se obligue á servir conforme á lo dispuesto en el artículo anterior, se acomodarán á contrato si estuviere celebrado entre las partes; y á falta de aquél se regularán por justiprecio, que fijará el ministerio de Fomento, previo dictamen de dos peritos designados por cada una de las partes interesadas, y de un tercero, en caso de discordia, nombrado por el Consejo de Obras públicas. Quedan á salvo las facultades de los Tribunales ordinarios, para resolver, en caso de contrato, las cuestiones que sobre inteligencia, cumplimiento ó rescisión de aquél surgieran entre los interesados; pero en ningún caso el litigio ni sus incidentes entorpecerán la ejecución de las resoluciones administrativas.

Dado en Palacio, á 21 de diciembre de 1917.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Niceto Alcalá-Zamora y Torres.»

LOS AUTOMOVILES

Para el Sr. Francos Rodriguez

Es imposible condenar á huelga forzosa á cuantos viven de la industria automovilista, y me permito someterle una idea que considero práctica.

Prohíba Vd. en absoluto toda provisión de gasolina y benzol puros. Requieran en cada provincia todas las existencias previo pago. Requieran también el alcohol necesario para hacer «Benzolina» y «Alcoholina», la primera con benzol, la segunda con gasolina, y quedará casi resuelto el problema.

Con esta fórmula, cada 1.000 litros de gasolina y de benzol producirán 5.000 litros de «Benzolina» y de «Alcoholina».

Una vez organizada la venta, considere el producto transitoriamente estancado y véndase:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Motores industriales, Transportes públicos, Transportes particulares, Automóviles de médicos, Automóviles de particulares, Automóviles de turismo, etc.

Con esta fórmula, bastaría traer de momento 4.000 toneladas de gasolina, que producirían 20.000 de mezcla.

Y todos contentos! Lo intolerable es, que circulen automóviles con gasolina pura, pudiendo circular con alcohol y gasolina, economizando el 400 por 100. Yo empleo la mezcla y con 30 litros de gasolina el mes me remedio.

LEOPOLDO ROMEO

Para celebrar las alegrías del hogar Sidra Champagne

EL GAITERO

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«AGUA DE BORRAJAS»

Juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Linares Becerra y Estremera.

Lara.—Ya la otra noche rompieron el fuego de divertimientos pasacalles los aplaudidos autores cómicos Peña y López Montenegro, en el teatro de la calle del Barquillo, con buen éxito. En la misma línea puede situarse la obrita estrenada anoche en el teatro Lara por los Sres. Estremera y Linares Becerra con el título de «Agua de Borrajas». Ya el título, en cuanto digamos que Borrajas no es la menospreciada flor de infusión, sino el apelativo de un balneario, nos indica la vena cómica en que se inspira la obra.

Comprendiendo que acaso no sea éste un género que poder acoger bajo la rúbrica de arte, no nos parece, sin embargo, completamente ilegítima su existencia, sobre todo cuando, como acontece en la obra reseñada, el astracán se administra en pequeñas dosis.

El hacer agradable la digestión á unas cuantas familias no nos parece tarea desdeñable. La risa es también ejercicio de suma higiene.

Los Sres. Linares Becerra y Estremera, apartándose de tipos de frescos, ya demasiado tópicos en obras de esta índole, nos ofrecen un protagonista persona decente, que no carece de cierta novedad.

El público rió de bonísima gana el ingenioso juguete, obligando con sus aplausos á los autores a «¡» al final de todos los actos. La interpretación en general y en particular, excelente. La Srta. Pérez de Vargas, tan bella y elegante como siempre, luciendo una vez más su acostumbrado y soberano bolsillo de oro.

El Sr. Isbert, que lleva el peso de toda la obra, admirablemente caracterizado y dando extraordinario relieve á todas las palabras y situaciones cómicas. El Sr. Fuentes atinadísimo también en su papel. Los demás, a tono.—J. S.

«OJITO CON LAS MUJERES!»

Martin.—De pasatiempo picaresco calificó el Sr. Palomero la obra que estrenó ayer en Martin. Picaresco es demasiado poco; más le cuadraría indecencia, burradas á granel ó otro nombre por el estilo.

Se han escrito muchas producciones bastante subidas de color; pero como la de anoche ninguna. Además este género necesita un asunto con gracia, y dentro de él puede el autor disparatar, pero discretamente, porque el abuso llega siempre á cansar.

«Ojito con las mujeres!» adolece de este defecto desde la primera escena á la última; no cesan las indecencias, dichas con demasiado descaro y atrevimiento.

Pero á pesar de todo, la obrita se hará muchas noches, pues hay escenas que hacen gracia á fuerza de barbaridades.

El maestro Coll cumplió discretamente. Los intérpretes pusieron todo su empeño para realizar el pasatiempo.

Victoria Argota, María Berri y Casta Labrador lucieron su belleza y gracia en sus papeles, y Antonio G. Ibáñez, Lino Rodríguez y Heredia también estuvieron muy graciosos y oportunos.—L. P.

DEBUT

EL DE LA PADOWA

Apolo.—Ayer tarde debutó con feliz éxito la notable bailarina rusa La Padowa. La impresión que produjo al respetable fué exce-

lontísima por su arte exquisito y la maestría que posee en la danza.

Interpretó varios números bellísimos; pero el que más agradó por su originalidad y difícil ejecución, fué uno titulado «Cock-tail», perfecta creación de la citada artista.

Al finalizar cada número escuchó la célebre danza rusa muchos y nutridos aplausos.—L. P.

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

Contra los acaparamientos

Por su importancia, publicamos íntegra la parte dispositiva del decreto firmado hoy por S. M. contra los acaparamientos. Dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibida la tenencia ó posesión clandestina, cualquiera que fuese el propietario, de las sustancias, especies ó mercancías que luego se expresan, en cantidades superiores á las necesidades del consumo del poseedor y su familia.

La tenencia ó posesión se entenderá clandestina siempre que no se hubiese declarado su existencia con arreglo á las prevenciones de este decreto.

La declaración de las existencias actuales deberá hacerse en el plazo de quince días, y el que no teniendo existencias actualmente las adquiere con posterioridad, deberá hacer igual declaración en el término de diez días, á partir de la entrada de las sustancias en los depósitos, graneros ó almacenes de su dueño, poseedor ó mero tenedor. Sin perjuicio de las declaraciones anteriores, en el mismo término de diez días, deberán igualmente declararse las diferencias por aumento ó baja en los depósitos, graneros ó almacenes, salvo los debidos á aumentos ó mermas naturales de las especies.

Art. 2.º Las sustancias, especies ó mercancías á que se refiere este decreto, y cuya tenencia clandestina se considera prohibida é ilícita, son las siguientes: Sustancias alimenticias, trigo, cebada, maíz, centeno, arroz y las harinas de estas especies, Judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceites de oliva.—Combustibles: el carbón de todas clases.—Pensos: los granos destinados á la alimentación del ganado y no enumerados anteriormente.

Art. 3.º El ministro de Hacienda, á propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos, podrá incluir en los preceptos de este real decreto las demás especies ó mercancías cuya posesión clandestina deba estimarse prohibida, siempre que se trate de sustancias alimenticias ó de primeras materias.

Art. 4.º Las declaraciones se harán por triplicado, ante la autoridad local del término donde radiquen las especies, la cual remitirá inmediatamente un ejemplar al gobernador civil de la provincia, conservará otro en su poder y devolverá el tercero al declarante, firmándolo en concepto de acuse de recibo. Los gobernadores civiles remitirán á la Comisaría general de Abastecimientos, semanalmente, relación certificada de las declaraciones que hubieren recibido durante la semana.

Art. 5.º Las declaraciones comprenderán los siguientes extremos: 1.º El nombre, apellidos y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especies, expresando el concepto en que las tiene. 2.º El nombre, apellidos y domicilio del dueño ó propietario de aquéllas, si no lo fuese el propio declarante. 3.º La calidad y cantidad de cada una de las especies almacenadas. 4.º La cantidad que el declarante ó el dueño de las especies necesitan reservarse para su consumo personal y para el de su familia, y para el servicio de sus explotaciones agrícolas ó industriales, expresando cuáles sean éstas. Los propietarios de las especies pueden también hacer por sí estas declaraciones, aunque no las tuviesen en su poder.

Art. 6.º Cuando el poseedor de las especies declaradas las venda ó enajene ó las traslade de localidad, deberá declararlas igualmente á la autoridad local, poniendo además en su conocimiento el nombre, apellidos y domicilio del adquirente, la fecha de la enajenación y el lugar donde se trasladan. La declaración se hará igualmente por triplicado á los efectos indicados en el artículo precedente y en el plazo de diez días.

Art. 7.º La falta de declaración de las especies y por consecuencia su tenencia ó posesión clandestina, sin perjuicio de las sanciones establecidas en la ley de 11 de noviembre de 1916, se considera, cualquiera que sea su valor, como falta penal de contrabando, se perseguirá con arreglo á la ley de 3 de septiembre de 1904, y se castigará en la forma siguiente: a) Con el comiso ó pérdida de las especies ocultadas. b) Con una multa equivalente al 20 por 100 del valor de dichas especies apreciadas al tipo de la tasa en la localidad.

Art. 8.º Dicha multa se hará efectiva en metálico, del declarado responsable por la vía de apremio y se distribuirá en la forma siguiente: a) La mitad para el denunciador, si le hubiere. b) La otra mitad se aplicará hasta donde alcanzare á cubrir los gastos del procedimiento. El sobrante, si lo hubiere, se entregará á la Beneficencia local del lugar de la aprehensión, y á falta de ella á la provincial.

Art. 9.º Los delitos conexos no modifican la calificación de esta clase de faltas, y serán apreciados independientemente de ellas por los Tribunales, conforme á su jurisdicción propia.

Art. 10.º Sólo los autores son responsables de las faltas á que se refiere este decreto.

Los propietarios de las especies decomisadas son subsidiariamente responsables de la falta de declaración, que pudieron hacer por sí, en que incurriesen sus encargados, depositarios, mandatarios, ó tenedores de ellas.

Art. 11.º La responsabilidad, por tratarse de penas pecuniarias, podrá exigirse lo

mismo de las personas individuales que de las jurídicas, con arreglo al art. 25 de la ley de 1904.

Art. 12.º El comiso se limitará á los graneros ó especies ocultadas, sin extenderlo á los demás á que hace referencia el art. 40 go, la Administración podrá retener los envases, sin obligación de indemnización alguna, en cuanto fueren necesarios ó útiles para la conservación ó conducción de las especies.

Art. 13.º Los gobernadores civiles, alcaldes y demás autoridades de carácter local, quedan investidos de las facultades á que se refiere el art. 62 y sus concordantes de la ley de Contrabando, sin perjuicio de todo lo demás dispuesto en ella para la persecución de los hechos de contrabando objeto de este decreto. Podrán dichas autoridades incautarse de las especies denunciadas, poniendo los hechos en conocimiento de la Junta administrativa que haya de juzgarlos, y las mercancías á disposición de ésta y de la Junta provincial de Subsistencias.

Art. 14.º De los actos de contrabando á que se refiere este decreto, conocerán las Juntas administrativas de Hacienda de la respectiva provincia según lo determinado en la citada ley. Formará parte de dicha Junta, como vocal administrativo del ramo respectivo á que se refiere su art. 87, un delegado de la Junta provincial de Subsistencias, designado por ésta con carácter permanente.

Art. 15.º Declarado el comiso, la Junta provincial de Subsistencias se hará cargo de las especies decomisadas, dejándolas en depósito en el local de la aprehensión ó disponiendo su traslado á otros almacenes ó depósitos, según considere conveniente, hasta realizarlas.

Art. 16.º Los gastos del depósito y conservación de las especies en el lugar de la aprehensión quedarán de cuenta del declarado responsable, como costas propias del juicio administrativo. Las del traslado serán de cuenta de las Juntas de Subsistencias, con cargo al crédito para estos fines señalado.

Art. 17.º Las Juntas de Subsistencias, después de disponer lo conveniente para atender á las necesidades de la localidad donde fueran descubiertas las especies ó donde se hallaren, dispondrán lo que juzguen oportuno respecto al resto de ellas, según las necesidades de la provincia, apreciadas por la misma Junta, y sin perjuicio de las medidas que en interés del consumo nacional pueda adoptar el Gobierno.

Art. 18.º Si las urgencias del consumo lo exigiesen, la Junta provincial de Subsistencias, sin esperar el fallo de la Junta administrativa, podrá proceder desde luego á la enajenación, distribución y aprovechamiento de las especies aprehendidas, previa su valoración al precio de la tasa; dicha valoración sustituirá para todos los efectos legales, incluso el de devolución, en su caso, á las mismas especies aprehendidas. Este precepto es sólo aplicable á las especies ó mercancías objeto de la tasa.

Art. 19.º Los fabricantes, incluso los propios cosecheros, que transformen directamente las especies objeto de este decreto, y los almacenistas, llevarán una cuenta corriente de las entradas y salidas de sus fábricas, depósitos ó almacenes, revisable por la autoridad local ó por un delegado de la Junta de Subsistencias, y remitirán quincenalmente á ésta y al alcalde de la localidad declaración detallada de dichas entradas y salidas durante la quincena, sin perjuicio de la declaración del artículo 1.º respecto á las actuales existencias.

Art. 20.º Las Juntas provinciales de Subsistencias remitirán semanalmente á la Comisaría general de Abastecimientos nota de las declaraciones de alta ó baja que recibieren, y harán mensualmente un resumen del movimiento en la provincia de las sustancias á que se refiere este decreto, haciendo también las observaciones que estimen oportunas respecto á las necesidades del consumo provincial.

Art. 21.º A fin de atender á los gastos que se ocasionaren y los servicios que se considere indispensable organizar en cumplimiento de este decreto, se entenderá abierto para el próximo año de 1918 un crédito de 200.000 pesetas con cargo al capítulo 3.º adicional de la sección 10.ª (Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas), artículo 3.º (Comisaría general de Abastecimientos), á que se refiere la real orden de 22 de octubre último, dictada en uso de la autorización contenida en el artículo 2.º de la ley de 2 de marzo próximo pasado.

Art. 22.º El ministro de Hacienda, á propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos, autorizará los gastos y determinará la distribución que deba darse al crédito á que se refiere el artículo precedente.

Art. 23.º Los ingresos que produzca la venta de las especies decomisadas se llevarán á figurar en el capítulo adicional de la sección 4.ª del estado letra B del presupuesto de ingresos, en analogía á lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 11 de noviembre de 1916. Las Juntas de Subsistencias, por su parte, rendirán á la Comisaría general de Abastecimientos cuenta especial de la distribución y aplicación de las multas que se realicen por infracciones de este decreto.

Art. 24.º El ministro de Hacienda queda encargado de dictar todas las disposiciones necesarias ó convenientes para la ejecución de este decreto.

Artículo adicional. Este decreto empezará á regir en Madrid á los diez días de su publicación en la «Gaceta». En las provincias, Boletín Oficial de la respectiva provincia. Los gobernadores civiles, por su parte, cuidarán, además, de que las disposiciones principales de este decreto adquieran mayor publicidad haciendo que se anuncie por medio de bandos ó pregones en los pueblos.

Dado en Palacio á 21 de diciembre de 1917.»

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4 Madrid.

TEATRO REAL

Angela Ottein.—Cuando aún no ha podido olvidar sus triunfos en los teatros de Italia...

Sr. Martínez Jerez, tesorero; Sr. Ortiz de Zugasti, secretario; Sr. Fernández Toledo, vicesecretario...

NOTICIAS GENERALES

La inmensa trascendencia que encierra el problema del impuesto único ha encontrado eco en la Sociedad Económica Matritense...

Ha fallecido en esta corte, víctima de rápida enfermedad, el secretario judicial del distrito del Centro D. Joaquín Ferrer.

En diferentes iglesias de Madrid se han celebrado misas en sufragio del alma de doña María de la Quintana y Osant, viuda de don Antonio G. Careaga...

Ha fallecido en esta corte el caballero señor D. Enrique López-Somoza y Fernández, ex jefe administrativo de Casas de Socorro...

A su esposa, doña Elvira Alvarez, e hijos D. Enrique, doña Eloisa y doña Adela enviamos nuestro pésame.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—No hay función. PRINCESA.—9,30 (popular). La enemiga. ESPAÑOL.—9,45 (popular). No hay hombre feo y El pueblo dormido.

(sexto viernes benéfico aristocrático), Agua de borrajas (tres actos) y Herida de muerte. INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.—10,15, ¡Pido la palabra!

AVISOS UTILES

VIFINA-HÖRH TONICO POLIVALENTE SOLUCION NUCLEO IODO ARSENICAL EN SUERO MARINO. ESCROFULAS, CLOROANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, HISTERISMO, NEURASTENIA (INYECCIONES Y GOTAS) LABORATORIO J. HOHR-CADIZ

AUTOMOVILES "INGER" 12-6 CILINDROS. Muy económico en gasolina, por poder marchar con 12 ó con 6 cilindros, á discreción del conductor. Entrega inmediata. BARBARA DE BRAGANZA, 20

CALZADOS PELAEZ SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS 2, CLAVEL, 2

El aspecto enfermizo, palidez, ojeras de algunas jovencitas debería preocupar seriamente á las madres en bien de su salud presente y la futura. Son organismos predispuestos á una fuerte anemia y á veces á la tuberculosis.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color...

URICURE. El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado. Hacia más de 20 años venía padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían á veces siete meses imposibilitado con dolor en piernas, brazos, pecho, manos sin poder ejercer mi cargo...

BANDEIRA VINHO DO PORTO

Federación de abogados de España

Presidida por D. José María Rodríguez de Rivera, ha celebrado su primera asamblea esta nueva Asociación, quedando aprobados sus estatutos y nombrados el Consejo de la Federación y la Junta directiva de la Agrupación territorial de Madrid...

Registradoras "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS PRECIADOS, 11, PRAL.

JEAN. El genuino papel. GASTON D'ARGY, París en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

FUMADORES El genuino papel JEAN lleva el nombre GASTON D'ARGY, París en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

Pajillas antiácidas Teba. ¿Sufres? icurate. Las pajillas Teba te devolvieron la salud perdida. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones...

LA CENTRAL ANUNCIADORA Fernando VI, núm. 3.

MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entravado. S. A. LA VASCONGADA

Fabricante de muebles y alerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO. EXPORTACION A PROVINCIAS

EL SEÑOR D. Enrique López-Somoza y Fernández. Ha fallecido el día 20 de diciembre de 1917. Su afligida esposa, doña Eloisa Alvarez; hijos, D. Enrique, doña Eloisa, viuda de Sevilla, y doña Adela; hijos políticos, doña Angela Pérez y D. Abelardo Bartolomé y del Cerro; nietos, D. Rafael y D. Angel; hermana política, doña Josefa Alvarez, viuda de Alfaro; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

REUMATISMOS · GRIPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHODINE (Eter acetilico del acido ortoosibenzico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE · PARIS De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

REGISTRADORAS OCASION Desde 150 pesetas, á plazos. PRECIADOS, 11. GRAN REBAJA Por fin de temporada. Sombreros de terciopelo. Principe, 4, entresuelos. SALDOS. Turronec 2,50 el kilo.—Gran surtido. Fábrica: BOLSA, núm. 10. OCASION Se venden dos magníficas colinas de porcelana de Sevres y bronce (firmadas) de un metro seis centímetros de altura.—Arenas, 10, Artículos de Toledo. CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

LINOLEUM CARIDAD. Estera. Saldos 3.000 piezas más barato que en fábrica. Aechillado y en 2ª pias. T.º 5.020, Salinas, 5, Carranza, 5. CAMAS DORADAS 1.ª casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo, se queda negro. PINILLOS.—Espoz y Mina, 5. GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Valdecasas.—Cantareas Teléfono 1.048. F. C. Valdecasas.—Cantareas Teléfono 1.295. PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. id. id. id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pias. DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

ODEON. es la sola marca de discos que lanza mensualmente al mercado cuantas novedades son dignas de ello. Su repertorio es enorme, selecto, único donde el cliente halla cuanto desea. Pida usted los catálogos de Discos y Aparatos y las condiciones de VENTA A PLAZOS á la Agencia Odeon. PRECIADOS, 11

ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS



Don Antonio Rafael Mengs y Peinador

Ha fallecido el día 9 de diciembre de 1917

R. I. P.

Sus hermanos, D. Julián, doña María del Pilar y doña María de las Mercedes; hermanos políticos, doña Angela Fiscowich y D. Marcelo Muniesa,

BUEGAN a sus amigos se cruzan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en San Antonio Abad, el 23 en Nuestra Señora de los Dolores, el 26 en San José, el 27 en la Buena Dicha, el 28 en Santos Justo y Pastor, y todas las que se celebren el día 9 de enero en el santuario del Perpetuo Socorro, así como también las misas Gregorianas, que empezarán el día 1.º de enero, a las diez y media, en dicho santuario, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

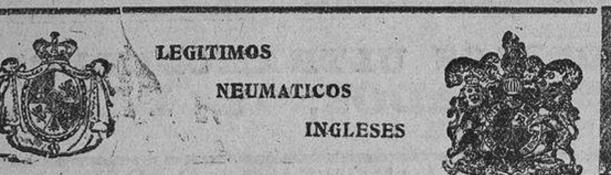
El obispo de Madrid-Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

LOS TIROLESES.— Calle del Conde de Romanones, números 5 y 7.

Es tan fácil purgarse
con las deliciosas
Pildoras del D^r DEHAUT
Nada de dieta! Nada de régimen! Nada de pérdida de tiempo, porque sus acciones tan suaves, que resulta inútil el guardar el cuarto
LAS MUJERES Y LOS NIÑOS
(mayores de 7 años) pueden tomarlas sin temor alguno, puesto que no debilitan.
De venta en todas las farmacias
D^r DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS



LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP



HE AQUÍ LA CAJA

de las
PASTILLAS VALDA

VERDADERAS,
tal y como hay que exigirla

tanto para **EVITAR** como para **CURAR**
los Resfriados, Males de garganta,
Laringitis, Bronquitis, Constipados,
Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
y toda clase de enfermedades
de la **GARGANTA** de los **BRONQUIOS**
y de los **PULMONES**

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farm.

TURRONES Y MAZAPANES
BONITOS CAPRICHOS PARA REGALOS DE FASCOS
Visita la casa **VIENA SOL**
CONFITERIA, REPOSTERIA Y MIEMBRES
Calle Recoletos, 41 Serrano, 54, y Goya, 20.

SEÑORAS
EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ
Se curan con las
IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLET

Casa importante exportadora
Comprando grandes cantidades de artículos de herboristería, raíces, semillas, flores, industriales, desea entrar en relaciones comerciales con relectores de estos artículos. También se aceptan agentes. Dirigir ofertas a L. G. Zubero, n.º 3, Centro de Anuncios, Barcelona.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exige la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Asadores
de muchos sistemas. Pescaderas, Cafeteras, Calentaplés, calentamanos, calentacamas y toda clase de calentadores DE ALICATOR.
Estufillas suizas para pies, y Cocinas suizas, portátiles. Utensilios de cocina.—Antigua Casa MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

SARNA ANTISARINICO
MARTI. Único que sin baño la cura; 3 pesetas frasco, droguerías y farmacias.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL
Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido. Tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Frasco "María Guerrero". (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ptas., 10 el tarro.

"CEJASIL"
Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

"BELOCULI"
Da a los ojos un bello atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

"PEPINOLINE"
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.
Ptas., 12 el frasco, y 6 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blanqueza nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"HIERBINA"
Venice radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
Contra la caída del pelo.
Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, perfumándolas muchas señoras a las cremas y pastas.
Ptas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENT FRIGOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR
de la marca "PEELE"

"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID
Proveedora de la Real Casa.

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda elegante mobiliario. Juego alcaza Luis XV. Sillería estilo inglés. Alfombras y tapices. Hortaleza, 132.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

COMPRAS Y VENTAS
Esteras, linóleo, terciopelo, hules mosá, precios increíbles a pesar guerra. — Serrano, 4.966. Fuentes, 3.

ESPECIFICOS
Antrigral Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósitos, farmacia.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 20 a 70 pesetas al mes, también hay espaciosa tienda propia para industrias ó almacenes, con grandes sótanos. Paseo de Santa María de la Cabeza, 25, próximo a las estaciones del Mediodía y Delicias.

ALQUILERES
Se alquilan grandes cuartos de 2